

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0038/2/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30** horas del día **03 de mayo del 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0038/2/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE LLANTAS SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
Jorge Javier Macías Gutiérrez	Jefe de Taller Mecánico de la Secretaría de Educación

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Antonio Rangel Ponce	TIRECAR MÉXICO S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: TIRECAR MÉXICO S.A. DE C.V.**

**Pregunta:**

1. Con relación al anexo 1 numeral 2 "requerimiento", página 19 de 34, solicito a la convocante me informe si para las llantas de las partidas 1, 3, y 6, se podrán proponer llantas que no ostenten el término "SL" (Standar Load "Carga estándar"), debido a que los fabricantes de las llantas, no están obligados a colocar este término en sus productos.

**Respuesta:**

Si, podrán ofertar sin el termino SL las partidas 1, 3 y 6.

**Pregunta:**

2. Con relación al anexo 1 numeral 2 "requerimiento", página 19 de 34, solicito a la convocante me informe si para las llantas de la partida 2 se podrá proponer la llanta medida 195 r15, la cual corresponde a la descripción de servicio solicitada (106r), ya que la llanta medida 195/65 r15 requerida en este anexo no corresponde a las características de carga y velocidad solicitadas

**Respuesta:**

Podrán ofertar la llanta con medida 195 R15 C.

**Pregunta:**

3. Con relación al anexo 1 numeral 2 "requerimiento", página 19 de 34, solicito a la convocante me informe si para las llantas de la partida 3, se podrán proponer llantas con presión máxima de 44 psi, ya que es la presión recomendada por el fabricante de los bienes, sin que esto represente una disminución de garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación

**Respuesta:**

Si, podrán ofertar para la partida 3 llanta con una presión máxima de 44 psi.

**Pregunta:**

4. Con relación al anexo 1 numeral 2 "requerimiento", página 20 de 34, solicito a la convocante me informe si para las

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0038/2/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0038/2/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

llantas de la partida 6, se podrán proponer llantas con presión máxima de 44 psi, ya que es la presión recomendada por el fabricante de los bienes, sin que esto represente una disminución de garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación

**Respuesta:**

Si, podrán ofertar para la partida 6 llanta con una presión máxima de 44 psi.

**NOTAS ACLARATORIAS POR PARTE DEL AREA REQUIRENTE:**

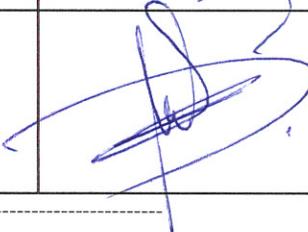
Las características solicitadas para la partida 5 son: Llanta de medida 7.50-R16 LT de 10 capas, uso urbano, índice de carga 112 (1120 Kg.), índice de velocidad L (120 Km/hr).

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **13:45** horas del día **03 de mayo del 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Jorge Javier Macías Gutiérrez	Jefe de Taller Mecánico de la Secretaría de Educación	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Alejandro Chávez	MLS SERVICIOS S.A. DE C.V.	
Antonio Rangel	TIRECAR MÉXICO S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0038/2/2024 Sin Concurrencia del Comité.